BM&A-DA:888:2023

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

GARRIGUES COLOMBIA S.A.S

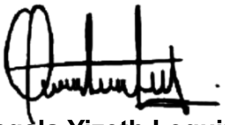
NIT. 900.609.342-4

CERTIFICA QUE

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento 3000 “Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría” aceptada en Colombia; una vez validados los soportes de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral,y parafiscales**,** la sociedad ha cumplido dentro de los últimos seis (6) meses con el pago de los aportes al sistema de seguridad social por concepto de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, la ley 1562 de 2012 y su Decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

La presente se expide en Bogotá D.C, a los dos (02) días del mes de junio de 2023, a solicitud de la Administración.

Cordialmente,



Angela Yizeth Leguizamon Muñoz
C.P. Revisora Fiscal con T.P. 238.047 – T
En representación de **Nexia M&A S.A.S**